

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA VIRMERVI S.A.

De conformidad con lo estable [a Ley de Compañías y al Estatuto de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA VIRMERVI S.A., se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria; te misma que tendrá lugar el día miércoles 16 de marzo del 2016 a las 19H00, en su local social y oficina, ubicada en la calle Dos y Calle Selter, Parroquia de la Merced, Distrito metropolitano de Quito, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente.
3. Lectura del informe del Sr Presidente.
4. Conocimiento y resolución de la Junta General sobre el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico 2015.
5. Conocimiento y resolución de la Junta General sobre el informe anual del señor Comisario, por el ejercicio económico 2015.
6. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2015.
7. Elección de un Comisario (a) Principal y un comisario (a) Suplente. 6. Asuntos varios.
8. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General Ordinaria.

Se convoca especialmente e individualmente al Señor Henry Gualpa, Comisario Principal de la Compañía.

Las copias del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2015 y sus respectivos anexos, así como los informes de Gerencia y Comisario se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

La Merced, a 02 de marzo de 2016

Atentamente,
Celso Daniel Morocho
Presidente

El día de hoy miércoles 16 de Marzo del 2016, en fa calle Dos y Calle Setter de la parroquia de La Merced, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichicha.

Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 19H30, para tratar el siguiente orden día:

1. Constatación del quorum

Andrango Quisaguano Vanessa Elizabeth, propietaria de 70 acciones; Catagña Morales Segundo Manuel, propietaria de 70 acciones; Catagña Velasco Segundo Ángel María, propietario de 70 acciones; Catagña Velasco Segundo Efrain, propietario de 70 acciones; Chungandro Morocho Miguel Ángel, propietario de 70 acciones; Chuquimarca Morocho Alens Ney, propietario de 70 acciones; Díaz Fuentes Katherine Paola, propietario de 70 acciones; Fuentes Chasipanta Mery Gycela, propietario de 70 acciones; Fuentes Morocho Manuel Heriberto, propietario de 70 acciones; Fuentes Velasco Diego Armando, propietario de 70 acciones; Llulluna Alquina Willian Alonso, propietario de 70 acciones; Mejía Gualle Millón Fernando, propietario de 70 acciones; Morales Vilatuña Segundo José Edizon, propietario de 70 acciones; Morocho Jipan Celso Daniel, propietario de 70 acciones; Paucar Abadeano Mario Olmedo, propietario de 70 acciones; Paucar Pérez Franklin Tobías, propietario de 70 acciones; Quimbiuico Vílatuñs José Rafael, propietario de 70 acciones; Quisaguano Cuichan Guido Efrén; propietario de 70 acciones; Reyes Reizancho Ángel Fernando, propietario de 70 acciones; Taco Mantilla Hernán Mauricio, propietario de 70 acciones; Tipan Paucar Emigdio Oswaldo, propietario de 70 acciones; Ushiña Fuentes Víctor Hugo, propietario de 70 acciones; Vilatuña Alquina José Fernando, propietario de 70 acciones; Vilatuña Catagña Jaime Ivan, propietario de 70 acciones; Vilatuña Morales Milton Aníbal, propietario de 70 acciones; Yanchapaxi Chungandro José Rafael, propietario de 70 acciones.

Con la presencia de veinte y seis Accionistas que representan 86,67 % del capital pagado, faltan cuatro accionistas los Señores: Fuentes Chasipanta Augusto Hernán, propietario de 70 acciones; Paucar Pérez Joaquín Jefferson, propietario de 70 acciones; Simba Morocho Walter Rene, propietario de 70 acciones y Velasco Morales Marco Rene, propietario de 70 acciones.

2. Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente.

El señor Celso Daniel Morocho presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes, indica, estando presentes la gran mayoría de los accionistas, se instala legalmente la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana VIRMERVI S.A.

3. Lectura del informe del Sr. Presidente.

El señor Celso Daniel Morocho presidente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado en la parte administrativa, esto se debe a la orientación y recomendaciones recibida de parte del contador de la compañía.

También hace referencia que se ha trabajado en conjunto con los miembros del directorio, para planificar los diferentes actos sociales, dar solución a los problemas presentados, analizar la ejecución presupuestaria y se ha logrado

cumplir en un alto porcentaje los objetivos propuestos durante el presente ejercicio económico.

Hace referencia que hay varias cosas por mejorar pero todo a su debido tiempo; pone en consideración de la Junta su informe.

Analizan los señores accionistas la intervención del señor presidente y sin mayor novedad todos los presentes aprueban el informe.

4. Conocimiento y resolución de la Junta General sobre el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico 2015.

El señor José Rafael Quimbiulco Vilatuña, gerente general de la compañía, da la cordial bienvenida a todos los accionistas presentes e inicia su intervención. Indica que la compañía en lo referente a lo administrativo ratifica lo indicado por el señor presidente y manifiesta que hay que seguir mejorando y coordinando mejor algunos temas administrativos con el propósito de fortalecer a la compañía en la parte administrativa.

En lo que se refiere al tema financiero y económico, el señor gerente indica: La compañía financiera y económicamente se encuentra estable, pero para lograr mejorar y hacer que la compañía tenga más solvencia económica, las aportaciones mensuales deben ser canceladas puntualmente de esa manera la compañía tendrá la suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones y planificar nuevos proyectos. Indica también que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones ante los organismos de control.

Con estas intervenciones pone en consideración de la junta el señor gerente su informe.

Los señores accionistas intervienen y dando sugerencias al señor gerente para que mejore la parte administrativa, aprueban el informe presentado.

5. Conocimiento y resolución de la Junta General sobre el informe anual del señor Comisario, por el ejercicio económico 2015.

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, ha encontrado novedades, pero que se han dado solución de forma inmediata, ya que el contador y el señor gerente han colaborado gestionando y revisando la documentación respectiva; de esa manera se ha pedido dar solución a las contingencias presentadas; por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad.

Por unanimidad es aprobado el informe presentado por el señor comisario.

6. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2015.

El contador de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son razonables.

Los señores accionistas intervienen pidiendo que se les detalle el saldo de algunas cuentas de los Estados Financieros, el señor contador a través de los libros mayores auxiliares va detallando cada uno de los rubros y conceptos de cada una de las cuentas solicitadas por los señores accionistas.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban los balances del ejercicio económico 2015.

7. Elección de un Comisario (a) Principal y un comisario (a) Suplente.

Se mociona al señor Henry Gualpa que continúe ejerciendo el cargo de comisario para el nuevo ejercicio económico, sin haber otro candidato por unanimidad ratifican el cargo de comisario al señor Henry Gualpa.

8. Asuntos varios.

Dentro de este punto los accionistas presentes hacen un llamado de atención al señor Gerente Rafael Quimbiulco, que debe mejorar en la administración de la compañía ya que hay gestiones con los proveedores que están pendientes de finiquitar, eso causa malestar internamente entre los dirigentes de la compañía.

9. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General Ordinaria.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 22h30, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



**Celso Daniel Morocho
PRESIDENTE EJECUTIVO**

Lo certifico.-



**José Rafael Quimbiulco Vilatuña
GERENTE GENERAL Y SECRETARIO DE LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CIA. VIRMERVI S.A.**